

## El Guadalete.

## SIN SALIDA.

Es un espectáculo verdaderamente curioso, el que podemos contemplar con motivo del magno asunto de los presupuestos municipales y de la vergonzosa derrota sufrida por el Alcalde y la municipalidad grey tetuanista en la Junta Municipal. De un lado, vemos á la opinión imparcial, que después de haber entrado en la casa del pueblo y puesto la ceniza en la frente á los políticos conculcadores de todas las Leyes, y arrojado de aquel recinto, por el voto de sus representantes á los malos administradores de los intereses de la ciudad, serena y tranquila en su triunfo, confiada en la justicia que la asiste y segura de la fuerza que representa, sin alharacas ni desafíos, aguarda tranquila los acontecimientos, muy despierta, eso sí, pero sin dar el menor pretexto, si pretexto puede haber, para que se cometan nuevas arbitrariedades, ó se le arrebatan sus legítimos derechos.

En el lado opuesto, el espectáculo es muy diferente: todo es agitación, amenazas y desplantes ridículos; se lanzan especies absurdas, con el fin de engañar á la opinión; se habla de que se hará y tornará á hacer; se conferencia y cabildea á más y mejor, y se buscan, en fin, fórmulas, una fórmula conciliadora que satisfaga todas las aspiraciones; como si fuera posible conciliar lo que por sí es irreconciliable; como si la opinión, herida por tantos desengaños, hoy que se ha hecho dueña de la situación, hubiera de conformarse y de ceder con una nueva transgresión de la Ley, que no otra cosa habría de ser una fórmula de avenencia, cualquiera que ella fuera.

No puede haber otra solución que el cumplimiento estricto de las disposiciones legales, y como dentro de la Ley no hay ya términos hábiles para que la Junta municipal pueda aprobar unos presupuestos antes del 15 de Diciembre, es indudable que para el día primero del año 1901 deberán regir los presupuestos anteriores.

La culpa de todo cuanto ocurre tiene el Municipio, ó mejor dicho, los directores de la administración municipal. El Real Decreto de 30 de Noviembre del año anterior de 1899, de acuerdo con la Ley del 28 del mismo mes, que unificó el año natural con el civil, señaló los plazos y términos referentes á la formación y aprobación de los presupuestos municipales; el artículo 5.º de dicho Real Decreto, reformó el 150 de la Ley Municipal, que se refiere á la materia. Según dicha reforma, el día 15 de Septiembre último, han debido los Ayuntamientos remitir al Gobernador de su provincia los presupuestos ya aprobados por la Junta Municipal.

Nuestro Municipio, á pesar de haber tenido más de un año para formar los presupuestos, no formó el proyecto hasta mediados de Octubre; infringió, por tanto, aquel precepto, y hoy se tocan las consecuencias. Si el proyecto se hubiese formulado en Julio ó Agosto, aun cuando la Junta lo hubiese rechazado, habría habido tiempo de hacer otro, que aceptado por la Junta, pudiera estar en poder del Gobernador en época oportuna; hoy no hay ya tiempo de formar otro proyecto, porque no es posible que esté aprobado para el 15 de Diciembre, día en el cual dispone el mismo R. D. que si no ha recaído la aprobación, regirán los presupuestos aprobados por la Junta, que en este caso no pueden ser otros que los del año anterior.

Esta es la única solución que tiene el asunto, que, como se ve, no puede ser

más fácil ni legal. Todo cuanto se hable en contra no tiene fundamento, es disparatado y absurdo; pensar que el Gobernador puede conocer de unos presupuestos que no existen, que puede obligar á la Junta á votar en este ó el otro sentido, son puros dislates; el único deber del Gobernador es imponer al Alcalde, á la Comisión de Hacienda ó á los concejales las penas que para los casos de infracción legal, ú omisión punible, señala el artículo 182 de la Ley Municipal.

Por eso, á pesar de los días transcurridos desde la célebre derrota de los tetuanistas, y de todas las conferencias, proyectos de arreglo, busca de fórmulas, viajes á Cádiz y todos los demás medios puestos en juego para encontrar la salida del atolladero en que se encuentran, no han podido llegar á nada concreto. Se dan de calabazadas contra las paredes del callejón y no ven la salida. ¡Como que no la tiene!

## ARTICULO NOTABLE

Lo es el siguiente, que publica *El Nacional*:

## POLITICA INGLESA.

Quedamos en que el electorado inglés ha sancionado la conducta de M. Chamberlain, que éste seguirá con su cultivo de orquídeas y su política de actividad; que el partido radical ha de guardar por ahora su programa de prudencia y reformas internas, y que Inglaterra es bastante fuerte para elegir la política exterior que mejor le plazca. Réstanos ahora considerar el tercer punto de vista sugerido por el resultado electoral (representado por un aumento de dos votos en la mayoría y el rompimiento con la tradición de abrirle las puertas del poder á la oposición), que es, si puede presumirse que caiga una nueva mancha roja sobre el mapa universal, que sufra la «Greater Britain» una nueva dilatación, y si la sufre, qué dirección pudiera tomar.

Por lo que yo entiendo y he podido colegir, existe en Inglaterra una gran masa de opinión poco inclinada á la adquisición de nuevos territorios.

En momentos en que el Transvaal y el Orange acaban de ser declarados colonias de la Corona, esto parecerá extraño; pero no lo es, porque la anexión de las dos Repúblicas, si bien realizada ahora, era *in mens* un hecho antiguo, aparte del incidente á que ya he aludido que vino á precipitar los acontecimientos.

La razón en que esa opinión se funda es, que como Inglaterra envía á las colo-

nias y países bajo su protectorado un personal escogido entre lo mejor para que los organice desde el orden judicial y administrativo hasta el económico y militar, resulta, según ella, una excesiva exportación de talento é idoneidad, que, elevada á las inmensas proporciones de sus dependencias, no puede menos de concluir en su día por afectar á la prosperidad y grandeza de la madre patria, donde sus servicios son también requeridos.

Por motivos de un orden más prosaico y material, coincide con esta la otra opinión, que dice: «La Gran Bretaña tiene ya bastante sobre sus hombros; cada nuevo territorio adquirido, no sólo impone el esfuerzo de organizarlo, abrirlo al comercio y civilizarlo, sino que trae consigo una serie de responsabilidades y cuidados que, unidos á los ya aceptados y adquiridos, suman un total abrumador, aun para una tan vigorosa metrópoli como es aquella.»

Fruto de estas dos tendencias combinadas es el nuevo sistema ó escuela de la *puerta abierta* impuesto por Inglaterra y adoptada por los Estados Unidos en China, bien claramente definido al tiempo de posesionarse Alemania de Kiau-Chau. El fondo de esta escuela es dejar que se gobiernen á sí mismos esos países é incurran ellos en todas las responsabilidades, mientras por otro lado ofrecen ancho campo para la colocación de efectos manufacturados.

Esto es mucho más cómodo; é Inglaterra, al exigir la puerta abierta para todo el mundo, esto es, iguales condiciones aduaneras para todos, sabe que conserva su posición comercial, porque hasta ahora compete con ventaja con los demás países industriales.

De otra parte tenemos el sueño dorado de Rhodes-Chamberlain, la unión territorial entre el Cabo y Egipto bajo los pliegues del pabellón británico, idea grande, plan gigantesco, por sí sólo capaz de emplear las fuerzas y la ambición de aquel pueblo para mucho tiempo y cuya magnitud quizás influyera en conseguir que aprobaran la guerra aquellos elementos menos dispuestos á las aventuras. De ahí el que pueda inferirse que la anexión del Transvaal y Orange, lejos de alejar la idea del imperio africano, la alentará y le dará un valor y consistencia prácticos de que antes careciera.

Unidas, por consiguiente, las dos circunstancias de no hallarse Inglaterra en ánimos de abrogarse nuevas responsabilidades y compromisos y de bullir en la mente de gran parte de su opinión planes tales como los de ese imperio africano á crear, puede lógicamente sentarse el principio de que nada hace temer una nueva travesura del coloso; pero que de suceder

que de nuevo se dilate, no será seguramente á costa de países viejos, sino que sus afanes se dirigen con toda probabilidad Nilo abajo ó Limpopo arriba.

De ahí que considere exageradas, aunque muy bien pueda equivocarme, las alusiones de una parte de la prensa á misteriosos riesgos que corremos en las rías de Galicia y otros rincones.

La riqueza minera de China es más vasta que la nuestra, y sin embargo, Inglaterra ha impedido su desmembramiento. El aumento enorme en el radio de acción de los barcos de guerra ha quitado importancia á los puertos de escala más cercanos, y por ahí, por la proximidad, pierde importancia, no tan sólo Galicia, sino el propio Gibraltar.

No veo, por consiguiente, qué compensación pudiera Inglaterra hallar en nuestro territorio al levantamiento universal de los ánimos, á la odiosidad general que un atentado tal habría de producir. Porque existe un abismo entre retirarle al Transvaal la semi independencia por ella misma otorgada y poner la mano encima de una nación de la personalidad histórica de España, que tantas veces salvó la suya á costa de esfuerzos jamás imitados y que pudieran repetirse.

También esa misma parte de la prensa nos apremia para que nos armemos hasta los dientes, y con este motivo me ocurren las siguientes observaciones:

Al considerar las dimensiones de la escuadra francesa, los españoles nos llenamos de respeto y admiración. Es un ideal de Marina á que no nos atrevemos á aspirar siquiera. Francia ha hecho enormes sacrificios para obtenerla. ¿Le sirve para algo? Yo entiendo que nada menos que el propio Gobierno francés (en particular Mr. Delcassé, me lo tiene dicho á mí, como á todo el que ha querido entenderlo), que á Francia no le sirve para nada su Marina. Porque si cuando surgió la cuestión de Fashoda, Francia no hizo uso de su Marina, cuando va á llegar ese día? Y si en opinión propia y de extraños hubiese sido locura usarla ¿para qué la tiene? Con la agravante de que si acaso hay diferencia en la estrechez de la alianza con Rusia es en favor de que aquella época.

El transcurso del tiempo tampoco la favorece, porque ella construye sus barcos con deudas, con trampas, mientras Inglaterra lo hace con sus recursos ordinarios; ella no puede pasar de cierto grado en el impulso de nuevas construcciones, porque su industria privada no lo reviste, é Inglaterra le aventaja, no sólo en este punto, sino que con el dinero que Francia hace cuatro, la otra nación hace, cinco barcos, y la moral de todo esto, y que bien podemos aplicarnos, es que es triste, muy triste, no tener Marina; pero

mucho más triste, más desesperante y más abrumador es el hacer enormes sacrificios para crearla, y que llegando el caso no sirva para nada. Y si esto pasa con la escuadra francesa, ¿qué pasaría con la que nosotros pudiéramos crear?

Se nos objetará que la que creáramos nosotros no estaría destinada á batirse con la inglesa, sino con otra; pero esto no es más que dar distintas vueltas á la misma cuestión, y el resultado sería el mismo.

Nosotros, ó los contrarios, declararíamos ó no la guerra, según Inglaterra dijese. No parece sino que los Estados Unidos se han batido con nosotros cuando han QUERIDO; se han batido cuando los han DEJADO.

Hubiéramos nosotros tenido menos Marina aun que la que teníamos, y sin aquella venia jamás nos hubieran atacado. La verdadera cuestión de la pérdida de las colonias no está, por consiguiente, en si tuvimos ó no Marina, sino en la pregunta ¿por qué dijeron los ingleses que sí á los americanos?

Sobre la respuesta á esta pregunta gira el problema de cuáles son ó deben ser nuestras relaciones con Inglaterra, así como cuáles son ó deben ser los temores ó confianzas que deben inspirarnos.

## TORRE-HERMOSA.

## MISCELÁNEA TEATRAL

Refiriéndose al estreno en el Teatro Romea de la zarzuela *Floridor* que se decía era continuación de *Mazette Nitouche* dice un apreciable colega madrileño:

«Es un disparate en dos cuadros y doscientas escenas que en cualquier otro país hubiese producido un cóctico de orden cómico. Chistes pornográficos á montones, tonterías á porriña y argumento irrisorio.»

La música lo mismo puede ser de Mazette que del Ministro de Hacienda; no hemos oído nunca cosa más mala.»

Después de este ch-parrón huelgan los comentarios.

Pero o más notable del caso es que con estos antecedentes y habiendo protestado ruidosamente el público, salió á escena al terminarse la obra el autor de la letra don Gonzalo Cantó.

Así se escribe la Historia.

Todos no han de ser disgustos; de un éxito hay que dar cuenta; el de la zarzuela *La Mayorquina*, de Pérez Zúñiga y Jerónimo Jiménez, presentada en el Teatro de la Zarzuela.

Dícese que la obra puede calificarse de un artículo con música, con todo el gracejo y la chispa que caracterizan á Pérez Zúñiga.

En la música, lo más notable son dos

habí. contado todo lo que sabía referente á la dama, por lo que mudado de sujeto de la conversación, dijo:

—Vamos ahora al viejo.

—Esa historia es mas corta. A los seis ó siete días de haberse marchado la dama, mi compadre buécome de nuevo, y propúsome el arrendar otra vez, también por una semana ó dos, la casa. Como en el primer negocio había escapado bien, admití la proposición, aunque subiendo un poco el precio. El viejo venía solo, permanecía encerrado durante el día, y de noche, también después de la queda, se internaba en el barrio de San Miguel, donde paseaba varias horas. Yo lo seguí dos veces nada mas, y siempre vi que caminaba sólo.

—¿Y por qué no te expiastes mas noches?

—Por que en la segunda, habiénd advertido que le seguían los pasos, me esperé tras de una esquina y á tratar yo de vería me largó tal estacazo, que oí medio muerto al suelo. Tras el estacazo me dijo:

—Sé que eres el administrador de mi domicilio; si continúas con tu curiosidad, es probable que en la primera ocasión que se ofrezca, te la arranque del cuerpo radicalmente. Contentate con el alquiler exsgerado que te produces la fine de tu señor, y que yo no te vea delante, ni detrás de mí mientras yo esté en Jerez. Me acobarda on tanto estas palabras, que me encerré en mi casita del barrio de San Mateos, de donde no he salido hasta esta mañana

será necesario que vuesa merced se conforme. Como yo siempre he sido un buen criado, mi amo antes de irse á la guerra de Granada me llamó y me dijo: Pedro; porque yo me llamo Pedro Tocino, y hoy, aunque pobre, pariente de los Tocinos, familia muy pobre de esta ciudad,

—Adelante, Pedro Tocino.

—Como iba diciendo, el amo me dijo: Pedro, tú quedas dueño del olivar; tú lo labras; tú lo plantas; tú recoges las aceitunas, y si no tú, las personas que tú llesves; tú, ó quien tú quieras...

—¡Por todos los demonios del infierno! acorta tu historia. En una palabra, tu amo se fué á la guerra y tú quedaste hecho administrador del olivar.

—Eso es. Pues sucedió que yendo días y viniendo días, y después de haber recogido la aceituna, y de haberla llevado al molino, y de haber pagado la maquina, y hasta de haber vendido el aceite, porque el amo mandó decir desde Granada que le enviara dinero...

—¡Voto al rabo de Satanaz! Deja el aceite á un lado, y cuéntame lo que te sucedió.

—Pues sucedió que yo tengo un compadre, que vive en la plaza de los Silos, y que en tiempo fué esclavo de los moros. Pues este compadre vino una noche al olivar y me propuso que si quería alquilar la casa por una semana ó dos á una dama forastera. Que nó, que sí; que yo no soy el dueño; que pagó un buen alquiler y que nadie lo sabrá...

—Por último, que alquilaste la casa,

pasos-dobles, bonitos, aunque con algunas reminiscencias.

Sarah Bernhardt se despidió del público parisien con una magnífica representación de L'Aiglon...

Según la nota publicada por la Empresa, L'Aiglon se ha representado 234 veces habiendo producido un ingreso total de 2.477.125 francos...

El 12 por 100 de los derechos de autor, han valido sólo en el Teatro de Sarah Bernhardt, a su autor, Edmundo Rostand la suma de 207.254 francos.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

En Francia, donde se trabaja activamente para impedir los progresos del alcoholismo, especialmente en el ejército y en la marina...

Esta propaganda por la imagen nunca se encomiará bastante y ha de producir en los cuarteles, donde ya han sido colocados los cuadros, mejor resultado que la prohibición de expendir en las cantinas bebidas con base de alcohol.

Aquel doctor ha formado un cuadro en el que se representa gráficamente la pérdida de voluntad, de la dignidad, de los buenos sentimientos y de la razón...

DE CADIZ.

Miércoles 23.

Corre el rumor de que muy en breve se aumentará considerablemente la guarnición del Campo de Gibraltar.

Necesario es que el Gobierno fije su atención en asunto de tan vital interés y no cometa la torpeza de relegarlo a un olvido...

Hoy fueron recorridos por la comandancia de Marina los naufragos del vapor Vizcaya, llegados de Gibraltar.

H. dispuesto el Sr. Eulate que los marineros y forneros de dicho buque pernocten en la ciudad capitana, y que el capitán, maquinista y alto personal continúen en la fonda en que está alojados.

Por la expresada comandancia serán auxiliados en tanto permanezcan en Cadiz.

De aquí saldrán mañana o pasado para Gijón, en el vapor Triana o en el nombrado Bayo.

Llegó de Barcelona el vapor Ciudad Condal, conduciendo para Cadiz a doña Carmen Jiménez y dos hijos, y par Fernando Poo a doña Mercedes Tomás Vidal, D. Claudio Rodríguez y don Ricardo R. Estévez.

El buque zarpará con dicho destino el próximo día 30.

La barca italiana Carita S., que salió de nuestro puerto para Londres con cargamento de madera, ha vuelto hoy de arribada por el mal tiempo.

Hoy llegó a nuestro puerto el vapor

Hesprides correo de Canarias, conduciendo numeroso pasaje.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acla y Altill y los Huertos de San Cayetano y Albalá deajo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real. Diríjase a D. Pedro N. Gonzalez, bogeda de Gonzalez Byass y Ca.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 27 DE NOVIEMBRE.

Table with meteorological data: temperatura máxima 17'5, mínima 10'0, media 13'7, máxima al sol 17'5, Radiación solar 22'0, Id. terrestre 8'0, Tensión del vapor de agua 9'2, Estado higrométrico del aire 91'0, Presión barométrica media, a 0' 754'68, Evaporación en milímetros 0'6, Lluvia en m. m. 49'5, Viento raiante S. O., Velocidad del mismo, en kilómetros 288.

En la reunión de la Directiva de la Cámara de Comercio efectuada anoche quedó acordado, después de una detenida discusión, constituir, para llevar a efecto los estudios del ferrocarril la Sierra, una comisión organizadora compuesta de los Sres. Presidente, Vicepresidente y Secretario y nombrar además miembros de la misma a los Sres. D. Guillermo Garvey y D. Pedro Domecq.

Además quedó aprobado constituir otra comisión de propaganda a la que pertenecerán todos los señores de la Directiva, y la cual se encargará de solicitar suscripciones. Las acciones serán de 50 pesetas para que tomen parte en el patriótico proyecto todas las clases sociales y se cobrarán en varios plazos.

Quedó aprobado el expuesto que al señor Duque de Amodóvar del Río le ha sido entregado, y en el cual se pide al Gobierno que quede bien definida la calificación de nuestras clases vinateras, sobre todo las que se dedican a la exportación. En el número de mañana insertaremos este importante documento.

Por unanimidad se dió un expresivo voto de gracias a los Sres. D. Juan Gonzalez Rojas, D. Adriant Catalina, D. Manuel Pio Barroso y Labaña, y D. José Argudo por sus eficaces trabajos como representantes de los comerciantes de cuyos intereses, como de los de todas las clases industriales, comerciales y propietarias, a Cámara de Comercio se mostró enérgica defensora en la protesta elevada contra los presupuestos municipales.

Otros asuntos, también de interés, quedaron en estudio, especialmente el relativo a la adquisición de un local amplio para las reuniones de la Cámara. Nos complace manifestar que reinó la mayor animación como viene aconteciendo en todas las sesiones efectuadas desde la reorganización de la Cámara.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. García Borbolla, López de Carrizosa, Lasaletta, Romero Benítez, Rodríguez, Pérez Ascencio y Vergara, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación, nuestro Municipio.

Se aprobó el acta de la última sesión y el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Octubre último.

Concedióse licencia a D. Pedro Domecq para reedificar la portada de una finca de

su propiedad situada en la calle de San Ildefonso.

Dióse lectura a un oficio del Sr. Presidente de la representación en esta ciudad del «Tiro Nacional», solicitando local para instalarse y una subvención con que atender a su sostenimiento.

Se acordó pasarse a informe de la Comisión respectiva, lo relativo a la subvención que se solicita, y que el Presidente de la Comisión de Policía Urbana informase acerca del local.

Aprobáronse las cuentas de diferentes servicios municipales, importantes 317 06 pesetas.

Terminados los puntos puestos a la orden del día, se dió lectura a una comunicación del Rvdo. Padre Guardián del Convento de San Francisco de esta ciudad, invitando al Municipio para que asista a la solemne octava que en honor de la Inmaculada Concepción se celebrará en dicho convento y pidiendo una subvención para contribuir a sufragar las gastos que dicha octava ocasiona.

El Sr. Borbolla y el Sr. Rodríguez apoyan la petición.

Se acuerda asistir a la octava y conceder la subvención solicitada.

Levantase la sesión que empezó cero de las nueve.

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del juzgado, Dolores Jimenez Amaya natural de Málaga, a quien detuvo la guardia rural, ocupándole dos gallos que había hurtado en un rancho del término del Puerto de Santa María.

Mejorado de la dolencia que durante algunos días la ha retenido en cama, hoy vuelve a hacerse cargo del despacho de juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, el juez D. Tomas Morales.

Ayer tuvimos el gusto de ver en nuestra redacción a nuestro amigo y colaborador D. Santiago Casanova.

La distinguida esposa de nuestro amigo D. Pedro A. Rivero y Gonzalez, continúa, aunque lentamente, mejorando de la grave enfermedad que la aqueja.

También se encontraba anoche algo mejor, la esposa de nuestro querido amigo D. Luis Piñero y Galiardo.

Continúa relativamente bien, la esposa del reputado cirujano D. Fermín Aranda y Fernandez Caballero.

Desearnos a las pacientes completo y rápido alivio en sus padecimientos.

Como premio de honor para el Certamen del Tiro Nacional que se celebrará en Madrid el día 30 del corriente mes, la R-iva ha mandado acuñar una gran medalla de oro.

El regalo de la infanta Isabel consistirá en un reloj de sobremesa.

Sorteo.—Ayer a las 12 del día se verificó en la Parroquia de San Miguel, el sorteo de dos artísticas macetas de china, que una persona piadosa había donado a la Hermandad de N.tra. Sra. de Pilar, resultando agraciado el número 1229. La persona que posea la papeleta del número premiado, puede recoger las macetas, en la Sacristía de dicha Parroquia.

Fallidos.—El «Boletín Oficial» publicará hoy relaciones de industriales declarados fallidos en Cadiz y Jerez.

En el próximo mes de Diciembre serán trasladados a un panteón construido en Melilla por suscripción, los restos del general Margallo y los de los soldados que murieron en las algaradas con los moros de las kabilas fronterizas.

A la avanzada edad de 84 años, ha dejado de existir en Cadiz la respetable Sra. D.ª Dolores García de Arboleya y

Duval de Ortega, hermana del ilustre publicista D. Fernando, director y propietario que fué del antiguo periódico El Comercio.

A sus hijos y demás distinguida familia enviamos el más sentido pésame.

Ayer tarde marcharon en el mixto con dirección a Sevilla y la Puebla, donde fijan su residencia los señores de Moreno de los Rios.

En la estación fueron despedidos por D. Ramón Guerrero y algunos individuos de la familia.

Volvemos a recomendar el Jefe de la guardia municipal, se activa la vigilancia nocturna, que en algunos sitios cétricos no puede hallarse más abandonada.

Anoche, en la plaza de Eguiluz se cercó un individuo de sospechosa catadura a un distinguido convecino nuestro pidiéndole candela y al negársela éste, le amenazó, pero ante la enérgica actitud del amenazado, huyó el prójimo.

Se encuentran en ésta de paso para la vecina ciudad del Puerto de Santa María, nuestro paisano el cébre ilustre nieta Sr. Mañalich y la hermosa vidente Sra. Victoire.

Dichos artistas se proponen dar una velada el próximo Domingo en el Teatro Principal de dicha ciudad.

Por cuestión de amores, riñeron ayer tarde en la calle de San Cristóbal Juan Herrera García, Juan García de Riva y José Soto Vega.

Los guardias municipales intervinieron en la reyerta, ocupando al García de Riva un enorme cuchillo, de ochenta y ocho centímetros de longitud y conduciendo los tres a la Casa de Socorro, pues todos resultaron heridos.

Al Herrero le fué curada una herida incisa en el brazo izquierdo; al García de Riva dos heridas incisas en la cabeza y otra en la barba y al Soto una herida incisa en la cabeza.

Carmen Gutierrez Pacheco, dulcinea que denzó en la greca, resultó con una contusión en la cara.

Excusado es decir que los tres peleonos de la Casa de Socorro pasaron a la prevención.

Rogamos al Jefe de la guardia municipal, Sr. Gomez, de las oportunas órdenes a la prisa de punto en el Matadero para que evite la aglomeración de personas, especialmente niños que a la hora de entrar el encierro, se sitúan en la entrada de la calle, exponiéndose a que ocurra cualquier día un desgracia y dando lugar a que algunas veces al ver tanta gente, se demanden.

Suponemos que se atenderá esta indicación.

Colegiación médica.—Dice el Diario:

Los subdelegados de Medicina de Jerez se han dirigido al ministro de la Gobernación solicitando se les autorice para establecer un colegio local de Medicina, independiente del provincial, adhiriéndose en él los partidos judiciales de Arcos, O-vera y Grazalema.

También solicitan que a los médicos que existan en la provincia con el carácter de elegibles se les exima del cumplimiento de la segunda disposición transitoria de los estatutos vigentes para el régimen de los colegios médicos; pidiendo asimismo que se amplie el plazo que se señala en la disposición 7ª hasta que se resuelva sobre la anterior petición.

Proponen que al concederse la incorporación al Colegio de Jerez de los partidos de Arcos, O-vera y Grazalema, se titule este «Colegio jurisdiccional de Jerez de la Frontera».

Bibliografía.—La Galvanoplastia, la Electro Química y la Fotografada. Con este título acaba de publicar los editores Hijos de Cuesta, una útilísima obra escrita por D. Vicente Vera, en la que se

trata prácticamente el modo de metales por la electricidad, reproducción de medallas, monedas, bajo relieve, estatuas y toda clase de objetos artísticos; dorado, platingado, niquelado, cobreado y bronceado galvanicos; depósitos con toda clase de metales; decoración galvanica de objetos metálicos; damasquinado y metalocromía; aplicaciones a las artes tipográficas; galvanotipia y fotografía.

Por la redacción de las materias citadas, comprenderán nuestros lectores la gran utilidad de este libro que consta de 200 páginas, ilustrado con 38 grabados. Su precio 4'50 pesetas. Librería Larga, 33.

Ha sido entregado por varios diputados al señor ministro de Instrucción pública la expedición que los estudiantes libres de toda España elevan a los poderes públicos con el fin de obtener la modificación de algunos puntos de las últimas disposiciones de enseñanza dictadas por aquel ministerio.

Dicen de Barcelona que ha ocurrido un lance personal entre el Capitán Verdades y el coronel Nicolat. Este disparó primero, resultando ileso el Capitán Verdades.

Este entró la pistola a los padrinos, los que la dispararon al aire. Ambos contendientes se abrazaron, dándose explicaciones.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra en Sevilla el señor Sanchez Toca y su señora, hijos del actual ministro de Obras públicas.

El día 9 del próximo mes de Diciembre se efectuará en la Universidad la inauguración oficial de la estatua de Maese Rodrigo, de Santella. Al acto está invitado el Ayuntamiento, que asistirá bajo maza, según acuerdo capitular.

Ayer tarde regresó el batallón de cazadores de S. gorbe, que como se ven nuestros lectores ha venido en viaje de jornadas desde Valladolid, sitio donde fué con motivo de último levantamiento febril. A pesar de la lluvia intensa que durante el viaje ha venido sufriendo, el estado de la tropa es inmejorable. Y cerca de Sevilla, y cuando las fuerzas que salieron de esta a mando del general Ramos Navarro se disponían a realizar el proyectado simulacro, un fuerte chaparrón obligó a ordenar se guardaran aquehas en el arbolado.

El batallón de cazadores apretó la marcha, pasando a todo andar hacia Sevilla. Por tal causa no lució lo que, de otro modo, hubiera resutado brillantísimo: pues todo estuvo cubierto de antemano con exactitud y habil táctica.

La Alcaldía de esta capital ha publicado un edicto recordando a los vecinos de nuestra ciudad la obligación que tienen de contribuir al mejor resultado de los trabajos de empadronamiento haciendo la oportuna declaración autorizada con la firma del jefe o cabeza de familia en las hojas impresas que se repartirán a domicilio por los agentes que designara el municipio.

PÉRDIDA

La persona que hubiese comprado en estos días cuatro cachares de pata marcadas con las iniciales S. R. M., entretazadas, si vase devover en la administración de este periódico, donde será reintroducido en el doble de precio que las adquirió.

El insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce ha sido a los eminentes artistas Mr. Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza una comedia en tres actos. También han entregado a los mismos actores, cada uno una obra, el ilustre autor dramático D. Eugenio S. lés y el poeta Sr. Crevostany. La obra de S. lés es la tercera parte de la trilogía que comenzó por Los domadores, y se titula Las serpientes. La producción de Crevostany se llama Merón y esta dividida en cuatro cuadros. La obra del autor de El esclavo de su culpa, es de gran espectáculo y para él a hará un dorado surtoso el pintor italiano Robecalli.

La «Nautilus» en Tenerife.—Se ha recibido en Cadiz un telegrama particular que dice:

«Ocurrida desgracia a bordo. Moreno Poggio, Eizalde, Poggio, sin novedad.» Dichos señores son guardias marinas del mencionado buque.

La noticia ha circulado rápidamente, interesándose todo el mundo por saber lo ocurrido, haciendo como nosotros, votos porque no revista importancia.

Temporada de invierno.—En la acreditada Sestería de la España, Plateos 15, 16, y 17, se ha recibido un extenso y variado surtido de telas de caballeros para la presente estación.

Confección esmerada, precios sin competencia.

Para trajes de campo y diario hay un buen surtido de las renombradas telas de Grazalema a precios de fabrica.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Ca., Banqueros y Expenduría general de Lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul núm. 5.

Papel por robos.—Se vende en la Librería, Larga, 33.

—Eso es. —Y tú viste a la dama. —La ví, pero desde lejos. Me impusieron por conclusión que de noche no dormiría en la casa, y que si de día, me veía obligado a venir aquí, procurara no ser curioso. —Órdenes que tú no observarías ciegamente. —Eso es Por lo mismo que me pagaban un alquiler muy subido y que observaban tanto secreto yo no quería dejar abandonada del todo la hacienda de mi amo, así es que de día estaba a la vista de la casa, y ya con este pretexto, ó ya con el otro entraba algunas veces en ella; pero la dama siempre encerrada. —Pero esa dama tendría sirvientes. —Dos, con los que pretendí trabar conversación muchas veces sin conseguirlo; aunque por las pocas palabras que crucé con ellos, me figuré quejearan ó habían sido moros. —Y lo eran ¡voto a la Meca! Dos doblas más por esa noticia. ¿Y cuándo viste a la dama? —Una mañana, esomada a una reja de la casa. Por cierto que, aunque de lejos, como yo tengo buena vista, pude apreciar que era una morena muy guapa. —Signe, sigue; ¿y esa dama qué haría? ¿a qué habría venido? —A mí me habían dicho que a mudar de aires. Pero como yo la veía siempre encerrada, me figuré que eso era un pretexto nada más, a no ser que los

aires que había venido a tomar a Jerez fuera los de la noche. —Luego salía de noche. —Todas las noches sin falta. Después a la queda, precedida de sus dos criados, salía de la casa la cerraba, entraba en Jerez por la parte de extra, muros, recorría casi todo el barrio de San Miguel, empleaba en este paseo dos ó tres horas, y volvía luego a encerrarse en la casa hasta la noche siguiente. —¿Y no entraba en ninguna casa, ni se comunicaba con nadie durante su paseo? —En las dos ó tres semanas que yo la seguí, ni entró en ninguna casa, ni habló con nadie. —Sigue. —Lo único que tengo que decir más de esa dama, es que una noche, que se oían lo detrás de un olivo, había esperado su vuelta, vi llegar primero a sus dos criados, y luego a ella cogida del brazo de un caballero. A los dos días mi compadre me entregaba la llave de la casa, que me apresuré a registrar de punta a rabo, sin encontrar rastro de nadie; la dama y los criados habían desaparecido. —¿Y no tienes noticias de cómo se llamaba la dama, de dónde había venido, de lo que fué del caballero que la traía del brazo y del rambo que tomaron cuando se fueron de Jerez? —Le juro a vuesa merced que no. Hizo el compromiso este juramento con tanta energía, que el marchenero quedó convencido de que le

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

RODRIGUEZ HERMANOS.

ANTIGUA CASA DE PELAYO CALLE LARGA, NUM. 9

TEMPORADA DE INVIERNO.

Jerga gran novedad para señoras, desde 6 reales vara. Pañetes muy superiores 5/4 y 7/4 ancho desde 7 reales vara.

Precio fijo.—Ventas al contado.

LOS DOMINGOS CERRADO

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña. No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada.



Imagínese el lector la ventura que reinaba en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considerese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido.

PIANOS

Procedente de París, Madrid y Barcelona se encuentra en Jerez, hospedado en el Hotel Victoria, el acreditado constructor y afianzador de Pianos Mr. Fritz Carlet.

Maria Alvarez pone a disposición de su distinguida clientela los modelos en sombreros y espaldas tímas novedades de París para la estación presente.

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos. NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasta y Echazde.

Matadero de esta ciudad.

Reses degolladas en el día 26

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Cabritos, etc.

Estado de servicios municipales.

Table showing municipal services: Hospitalidad Domiciliaria, Hospital de Santa Isabel, Cementerio, etc.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MAÑANA.—En la misma iglesia SANTO DE ROY.—San Saturnina mr. y Santa Justina vg.



RIP A

LA SEÑORA

DOÑA EMILIA RIVERO Y PASTOR DE VERGARA

FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1900

Todas las misas rezadas y la cantada con responso á las diez que se celebren el Viernes 30 del corriente, en la iglesia parroquial de San Marcos, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Su viudo y demás familia ruegan la encomienden á Dios Nuestro Señor.

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CALLE ASILO, NUM. 6.

Mosicos de Escofet, Tejera y Cia.—Azulejos.—Ladrillos refractarios — Losetas catalanas — Losetas refractarias. — Fogones — Tubos vidriados — Cementos Rapido, Lento y blanco. — Bombas — Sifones — Asesoras — Peleños

MAÑANA.—San Andrés ap. y Santas Julia y Maura.

CAPILLA DEL CEMENTERIO

Devota novena y mes consagrado á rogar á Dios Ntro. Sr. por las almas de todos los fieles difuntos, que dió principio el día 3 de Noviembre, en la forma siguiente: A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguido de la misa cantada, que la abrirá todos los días, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en su lugar se expresan.

CAPILLA DEL CALVARIO

Real Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y de Nuestra Señora de la Piedad, etc. etc. en dicha capilla.—Todas las Misas que se celebren hoy Jueves desde las diez hasta las doce inclusive, como igualmente el Responso final, se aplicarán por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

La devota novena que la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos, dió principio el jueves, después del toque de oraciones.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

El día 22, á las ocho y media de la mañana comenzó en dicha parroquia la segunda novena en sufragio de las almas del Purgatorio, diciéndose á continuación la Misa mayor.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

El 22 dió principio en dicha iglesia la anual y solemne novena de las Benditas Almas que padecen en las cárcel s del Purgatorio, dando comienzo á estos sufragios á las seis de la noche, con sermón durante ella á cargo del Pbro. Sr. D. Juan González, Beneficido por oposición y Maestro de sagrada Liturgia de la I. I. Catedral de esta ciudad.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA

La Comunidad de Religiosos Agustinos del Convento de Santa Maria de Gracia y fieles devotos, celebrarán 1.ª anual solemne novena en honor de la gloriosa Virgen y martir Santa Barbara, dando principio el día 26 del presente á las cuatro y media de la tarde.

El día 4 de Diciembre en que la iglesia celebra el martirio de dicha Santa, á las diez de la mañana será la función principal con sermón que predicará el presbítero D. Manuel de los Reyes, Capellán de honor y predicador de S. M. Por la tarde después de la Novena se dará la bendición con S. D. M.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24, 25, 26, 27 y 28

Matrimonios. D. Sebastian Jimenez Montes con doña Rafaela Roman Sanchez. D. Antonio Vargas con doña M. B. Basina Hernandez Robles.

Nacimientos. Fernando Salvador Diaz Dejat des Alimé. Juan Roman Perez. Manuel Ruiz Ochoa. Juan José Ruiz Castillo. José Cornejo Fernandez. Francisco de los Rios Ortiz. Francisca Camacho Garcia. Antonio Martinez Garcia. Manuel Antonio Sanchez. José Parejón. Adolfo Sisto Morera. Iñigo Moreno Montes. María de la Concepción Moreno Gonzalez.

Defunciones. Manuel Enrique Orellana Segura. Luis Argudo Castro. Josefa Argudo Cardenas. Emilia Granada Jaen. Blas Vega Magro. Antonio Fernandez Aguilera. Manuela Sanchez Franco.

Antonio Boza Gil. Ricardo Barreda Rios. Angeles de la Rosa Jimenez. Cayetano Alvarez Ariza. Juana Roman Perez. Manuel Navarro Rodriguez. Josefa Carreño Sanchez. Francisco Mateos Palma. Maria Castillo Guerrero. Lorenzo Castillo Guerrero. Francisco Patricio Garin. Ademas un feto varón.

Un despacho de Gibraltar dice que noticias de Ceuta afirman que muchos moros se reúnen en las proximidades de la plaza, reforzándose, por esto, las guardias de los fuertes. Créese que se trata de alguna invención de la prensa inglesa.

La enfermedad de Murcia.—Catástrofe en los Estados Unidos. Madrid 28 de Noviembre de 1900, á las 2 de la madrugada.

En Murcia está plenamente confirmado que la epidemia que allí existe es la triquinosis.

Dicen de New-York que se hundió un puente en el estado de Virginia en el momento de pasar un tren. Calcúlase que perecieron doscientas personas.

Actitud belicosa de la kábila de Anghera.—La conducción de aguas á Ceuta. Madrid 28, 10-30 mañana.

Los moros de la kábila de Anghera se han opuesto decidida y resueltamente á que se verifique la conducción de aguas potables á Ceuta desde los manantiales de Bau Jonnes.

Se han enviado tropas y es probable que ocurra un conflicto.

La enfermedad de Murcia.—Salchicheros detenidos. Madrid 28, 11 mañana.

En Murcia y con motivo de las indagaciones que se hacen para averiguar las causas de la enfermedad que ha aparecido allí, han sido encarcelados por el juzgado dos salchicheros que se creían en las bodegas o cirios perjudiciales a los embutidos que vendían.

Algunos tenderos de comestibles han huido.

El sarampión en Zaragoza. Madrid 28, 4 tarde.

En Zaragoza se propaga el sarampión de un modo alarmante.

Complot contra Roberts.—Extranjeros presos. Madrid 28, 4-30 tarde.

Según noticias que comunican de la colonia del Cabo, se confirma la prisión de once extranjeros que habían fraguado un complot con objeto de asesinar á Lord Roberts.

Los proyectos de Guerra.—Una manifestación. Madrid 28, 5 tarde.

El ministro de la Guerra general Linaras lleva á la firma de la Reina el decreto autorizando la lectura en las Cortes de las reformas de Guerra.

En el pueblo de Redonela (Galicia) se ha verificado una manifestación de jeteros

VAPORES DE IBARRA Y C.

Salidas de Cádiz

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, etc. etc.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TEATRO PRINCIPAL. A las siete y media.—Las mapolas. A las ocho y media.—Gigantes y cabezudos. A las nueve y media.—Las mujeres. A las diez y media.—La m. scarita.

VAPORES

JUEVES 29. 8:00 de la mañana. 9:00 de la mañana. 1:00 de la tarde. 1:30 de la tarde. 2:30 de la tarde. 3:30 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de Martín Dias, Compañía número 2

EXTRANJERO

Se desea habitación con asistencia en casa particular. Oertas con precios á esta administración, bajo las iniciales G O I P O O.

Se desea adquirir una caja de hierro ó estante en condiciones para guardar documentos. En la imprenta de este periódico daran razón.

Debilidad de la Garganta

¿Siento usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? ¿Si es así padece usted de debilidad de la garganta? Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

Las PILDORAS de DEHAUT... no titubeen purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que su cede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con bu-nosalimen os y hebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que le purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza por que es un remedio calmante y curativo de summa eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos. Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

TARJETAS

se hacen en la imprenta de este periódico.

PILDORAS de BLANCARD... con Ioduro de Hierro Inalterable... la Agencia, la Pobra de la Sangre, la Opticiton, la Sierofata, etc. Hágase el Pedido verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

PRECIOS: NOM. 60.—PRECIO FIJO—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá exponer todo el completo. En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda así como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículos del Japón, etc., etc.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las. Los Domingos y días festivos, cerrado.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente PESETAS 800.000 como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente: 1 Premio a M. 300.000, 1 Premio a M. 200.000, 1 Premio a M. 100.000, 1 Premio a M. 75.000, 2 Premios a M. 70.000, 1 Premio a M. 65.000, 1 Premio a M. 60.000, 1 Premio a M. 55.000, 2 Premios a M. 50.000, 1 Premio a M. 4.000, 1 Premio a M. 30.000, 1 Premio a M. 20.000, 16 Premios a M. 10.000, 56 Premios a M. 5.000, 102 Premios a M. 3.000, 156 Premios a M. 2.000, 4 Premios a M. 1.500, 612 Premios a M. 1.000, 1.036 Premios a M. 300, 36.053 Premios a M. 169

20.968 Premios a M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso 58.890 billetes gratuitos importa MARCOS 11.618.400 ó sean aproximadamente PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300.000, de la segunda 55.000, asicde en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000 en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en séptima clase por la en caso más feliz eventualmente e importará 300.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero a las personas que nos envían sus pedidos y se servirán añadir a la vez los respectivos impresos en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores de Arados, ó en libranzas de Giro Mutuo de Bre Madrid ó Barcelona, estendiéndose a su orden ó en letras de cambio para a cobrar por certificado.

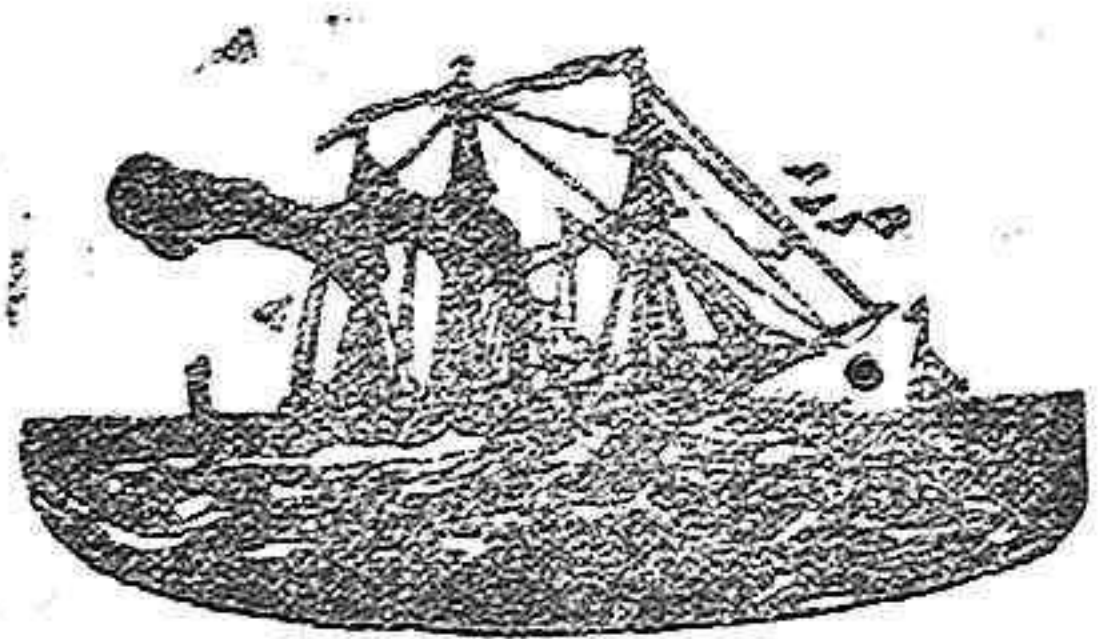
Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 billete original, entero: Pesetas 10— 1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900. (fecha del sorteo) VALENTÍN Y C. HAMBURGO Alemania Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Vera Cruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Sur. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Saldas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 5, para Cádiz y Barcelona; y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. Línea de Buenos Aires Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anualmente partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. MOGADOR Línea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, Fuertes de la Costa Occidental de África El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA RACHE

Servicios de Tánger. Salidas de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeiras y Gibraltar.—Retornados los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor SOAQUEN PELLAGO

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Fez y Casablanca con escalas en Málaga, Tánger, Algeiras, Rabat, Casablanca y Maragán.—Por el vapor Aviso importante.—La Compañía previene a las señoras comerciantes, agricultoras e industriales, que recibirá y venderá a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

Table with columns for PRECIOS, ESTACIONES, Expresos, Correo, Mixto, etc. It lists routes between Madrid, Cádiz, and other stations with corresponding fares.

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes de Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8'10 de la mañana, a las 1 de la tarde, a las 5'5 de la id., y 8'35 de la id., y a las 6'10 de la mañana, 10'35 de la id., 2'35 de la tarde y 11'30 de la noche, llegando a Jerez a las 7'1 de la mañana, a las 11'28 de la id., a las 4'27 de la tarde, y a las 12'23 de la madrugada.—Los trenes correaos solo llevan 1. la mañana y otro a las 7'42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 5'30 de la mañana, y otro a las 5'47 de la tarde. A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTIICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Pildoras RESTAURADORAS Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad Véanse en todas las Farmacias Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grajeas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.